

Nifo y Cagigal, Francisco Mariano

Representación (de burlas hecha de veras) al nobilissimo gremio de los hombres de juicio de esta gloriosa monarquía, en la que manifiesta la España antigua sus honrados sentimientos contra los perniciosos, y detestables abusos de la España moderna / dala a luz El Aviso, professor de los riesgos de la vida en la Universidad de la Experiencia

En Zaragoza : Por Francisco Moreno, 1756

Signatura: FEV-AV-P-00922

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

2233



Ex libris

Jesús Rodríguez Salmones

C B: 6000000124366

FEV - AV - P - 00922

Orujo (Frangula meriana)

836

55

REPRESENTACION
(DE BURLAS HECHA DE VERAS)
AL NOBILISSIMO GREMIO
DE LOS HOMBRES DE JUICIO
DE ESTA
GLORIOSA MONARQUIA,
EN LA QUE MANIFIESTA
LA ESPAÑA ANTIGUA
SUS HONRADOS SENTIMIENTOS
CONTRA LOS PERNICIOSOS,
Y DETESTABLES ABUSOS
DE LA ESPAÑA MODERNA.

DALA A LUZ

EL AVISO, PROFESSOR DE LOS RIESGOS DE
la vida en la Univerfidad de la Experiencia.

Año



1756.

Con licencia, reimpresso en Zaragoza: POR FRANCISCO MORANO
X se hallará en su Casa, y en la Puerta del Correo.



REPRESANTACION
(DE BUENAS HECHAS DE VERAS)
AL NOBLESSIMO GRANTO
DE LOS HOMBRRES DE JUICIO

EN ESTA
GLORIOSA MONARQUIA
EN LA QUE MANIFIESTA

LA ESPAÑA ANTIGUA
CON SUS HONRADOS SENTIMIENTOS
CONTRA LOS PERNICIOSOS
Y PESTIFEROS ABUSOS
DE LA ESPAÑA MODERNA

EN LA LUN
EL ANTO PROPIOS DE LOS REREGOS DA
La obra de la Universidad de la Laguna

Año 1736



En la imprenta de Don Juan Antonio Manzano
en la Calle de San Juan de los Rios, número 16.

SEÑOR.



L AMOR DEL PROGIMO, Hijo legi-
 timo del Amor de Dios, Síndico, y Pro-
 curador general de toda la Naturaleza
 humana, en nombre de la ESPAÑA AN-
 TIGUA, y con la mayor veneracion,
 y respeto expone à Vuestra Reçtitud, como sin em-
 bargo de los medios amorosos con que ha procurado
 la VERDAD, y ultimamente el ZELO, Emperador
 justissimo de todo el Mundo, desterrar de estos Ca-
 tholicos Reynos (hermosa, y mejor porcion de la
 tierra por todas sus circunstancias) algunos abusos,
 que contra la equidad de sus justas, y discretas Leyes
 pretendian avecindar en esta Peninsula al *Desacato*;
 (sugeto aborrecido, aun de los Países mas indomitos)
 en atencion à que el mayor regocijo de V. R. serà ver
 renacer las antiguas glorias de España, para que
 brille su fee, triunfe su valor, y buelva como à su
 Corte, y Trono la virtud, hale parecido convenien-
 te à mi Parte romper el disfraz, con que hasta ^aqui se
 ha dissimulado la malicia, y hacer publicos todos
 aquellos indecentes, y pretextados defafueros, que con

el engañoso traje de *Agrado*, y *Cortesana libertad* logran facil acogida en la ESPAÑA MODERNA.

Esta Nacion, generosa en otro tiempo, y mirada en lo florido de sus años; segun el caracter, ò retrato, que à pesar de su embidia ofrecen en sus Escritos los Estrangeros; esto es, quando eran hombres de juicio todos los Españoles, viejos en la edad de niños, fuertes en la debilidad de infantes, Cavalleros sin tantos Abitos, ricos con menos thesoros, atentos sin afectacion, generosos sin prodigalidad, sabios sin orgullo, festivos sin resabios deshonestos, y hombres para todo, sin vener nada de presumidos. Ahora, SEÑOR, están todas estas prerrogativas tan ajadas, por no decir destruidas, que apenas, mirandolas con el mayor cuydado, ha podido conocerlas mi Parte, la ESPAÑA ANTIGUA. Queriendo esta enmendar tanto despropósito, y servir de exemplo para lo succesivo, sin valerse de libelos infamatorios, voces impuras, y expresiones poco modestas, pretende alegar con clausulas, hijas de su dulce circunfession, y nada ajenas de su natural sencillez, la justicia, que tiene, para pedir remedios oportunos, contra daños tan perniciosos.

Siendo preciso, para informar mas latamente à V. R. de todos los excessos, ofrecer justificaciones, è instrumentos nada sospechosos, y tales, que por su qualidad puedan hacer plenamente válida la acusacion; para este fin, y con el deseo, de que se exterminen radicalmente las astucias, con que se van introduciendo las malas costumbres en *España*, mi Parte la ANTIGUA ha juntado, para que corroboren la justificacion de sus quejas, à los mismos sujetos de quienes se vale la malicia; bien entendido, que esto

lo ha hecho sin las rigidas estrecheces de la amenaza, y sin las blandas persuasiones del soborno.

Con una escrupulosa cautela, efecto de su gran politica, llamó mi Parte la ESPAÑA ANTIGUA pocos dias hace à los Hidalgos *Bien me quiero*, y à su Primo carnal *Antes que todo es mi gusto*, Nietos de un desdichado, llamado *Don Ocio*, y Sobrinos de una muger vulgar, oy bien conocida con el nombre de *Tolerancia*: despues de haverlos tratado con cortesìa (que en casos semejantes, no repugna lo cortès à lo prudente) se les hicieron algunas preguntas; pero para no molestar à V. R. con todas ellas, y con discursos impertinentes, que no se pudieron omitir, reducirè el interrogatorio à lo mas necesario.

Haviendo sido llevados à Casa del *Defengano* los dos expressados testigos *Bien me quiero*, y *Antes que todo es mi gusto*, persuadidos de las razones de la *Buena voluntad*, unanimes, y conformes, dixeron ambos: *Que* siempre desde unos años à esta parte havian oïdo lamentarse con acritud à muchos venerables Ancianos, hijos legitimos, y leales de estos Reynos, sobre la infelicidad à que estaba reducida *España* por la locura de sus abusos. Pero que sus quejas, y lamentos eran infructuosos, porque acostumbrados los *Jovenes* à despreciar los consejos, hacian publicamente comercio con todos los vicios, y sobre todo, de la *Vanidad*, *Altanerìa*, *Satisfaccion propia*, *Inmodestia*, y *Orgullo*. Añadieron para confirmacion de todo lo expressado, que con bastante solitud, y desvelo procurò la *Sala* de los *Alcaldes* de la Casa, y Corte de la *Justicia natural* rondar los Barrios altos de la *Moda*, y los Arrabales baxos de la *Mala crianza*, para inquirir, què sugetos vivian al abrigo

(+)

de estos dos conocidos estragos de una Republica; y de sus zelosas inquisiciones, y pesquisas, resultò haver hallado bastantes personas, y de algunas circunstancias civiles, que no tenian otro oficio, ni renta para mantener su opinion, que algunos ducados de *Desemboltura*, con la que sostenian, en agravio de la *Modestia*, su mala conducta. Prendieronse, y puestos en la Carcel del *Mal-nombre*, viendo que no havia quien saliesse por su fiador, ni persona alguna decente, que pagasse las costas, ò los patrocinasse, determinò dicha *Sala* embiarlos al Presidio del *Remordimiento de la conciencia*; pero como no hay delito, que carezca de Abogado, ni Picaros sin Padrinos, à pocos dias de ser embiados al Presidio (y que se cree no havian aun llegado) se presentaron en dicha *Sala* algunos *Necios*, à quienes la ignorancia nombra *Bien intencionados*, y pidieron se les moderasse à dichos reos el castigo, que ellos afianzaban la enmienda de sus locuras, luego que los delinquentes conocieran los desmanes de su estravagancia. Hizolo asì la *Sala de la Justicia natural*, no con otro deseo, que con el de hacer utiles para el estado à los que no lo eran por falta de consejo. Bolvieron, levantado el castigo, à sus casas, pero no bolvieron mejorados en sus locuras; antes bien, irritados contra la justa providencia de dicha *Sala*, aumentaron el número de los agressedores, haciendo, si antes juguete de la *Vanidad*, despues empeño de la *Dissolucion*. Para destruir tan mala semilla, practicò la enunciada *Sala de la Justicia natural* las mas vivas diligencias; pero todas fueron infructuosas, haviendose explicado contraria à los *Alcaldes*, y propicia à los *Delinquentes* la ESPAÑA MODERNA.

Dixeron mas los expreffados testigos , que esta Dama , Francesa en lo inconstante , Italiana en el engaño , è Inglesa en lo lascivo , corren voces , que está mal entretenida (por no decir amancebada) con dos sugetos , que son la causa positiva de todos estos estragos. Pidiòseles dixeran sus nombres para conocerlos , y sus proceder para , en caso necesario , castigarlos. Respondieron , que el uno se llamaba el *Cortejo* , y el otro el *Fausto*, ò *Luxo*; que no podian decir mas de estos Cavalleros, porque nunca se havia ofrecido ocasion para informarse de su descendencia , y origen , ni de la qualidad de sus costumbres.

Concluida esta sencilla, y voluntaria declaracion, preguntòseles à dichos testigos , si llevarian à bien, que se tomasse por testimonio todo lo que havian referido; respondieron, que sí, y que en ello tendrian muchísimo gusto: bastaba, que la *Buena voluntad* estuviesse por medio. Embiòse en vista de esto à llamar al *Cuydado* , Escribano de Diligencias , y à dos testigos lissos , llanos , y de buena fee , que se llaman la *Sinceridad* , y la *Buena intencion*. Todo lo que siempre que fuere necesario , se hará constante por el instrumento autentico, à que me remito.

Viendo, SEÑOR , mi Parte la ESPAÑA ANTIGUA , que el *Cortejo* , y el *Fausto* son la causa original de su desdoro , ha procurado (acompañada de la *Sagacidad* , una Dueña, criada muy antigua de su Casa , y de su marido , un viejo desconfiado , dicho el *Rezelo*) inquirir la vida , y costumbres de los dos malhechores expreffados ; y à expensas de algunas solitudes, ha podido lograr justificados instrumentos, con que hacer ver à V. R. la muchedumbre de sus

abhorrecibles delitos. El modo fue casual , y lastimoso , pero no dexa de ser verdadero.

Una noche, de los muchos dias, que saliò mi Parte à correr Calles, apretar piedras , y tomar de passo algunas cazcarrias, en busca, y con el deseo de hallar pelos , y señales de sus indignos turbadores, llegò à la Calle del *Desengaño* , y oyò voces lastimosas , y gritos descompassados , que angustiaban al corazon , y quebrantaban los oidos. La natural , y congenita piedad de la ESPAÑA ANTIGUA , (Oh què tiempos aquellos!) no pudo contenerse , y sofocando todas las escusas, de que se vale la falsa ceremonia, para eximirse de hacer bien, quando pide socorro à gritos la necesidad, entrò en la Casa , subió al quarto à donde la conduxo la lastima ; llamò à la puerta , y saliò à abrir una muger entre moza, y anciana, de aquellas, que medio verdes para el apetito, estàn yà casi marchitas para dar fruto en el matrimonio ; y saludandola con sencillez, y amor mi Parte , la suplicò tuviera à bien decirla su ahogo , que procuraria poner en practica todas aquellas funciones, que facilitassen el alivio. Ay, Señora, que es mi mal muy grave ! dixo, pero yo estimo , esto no obstante, su buen afecto: entren V. mds., añadiò , y oiràn una tragedia , que ahora conozco es muy regular en todas aquellas casas, donde no se tiene por *Portera* à la *Reflexion*.

Entrò ESPAÑA con la *Sagacidad* , y el *Rezelo*: sentaronse, y despues de haver consolado à la pobre affligida, que se llamaba *Doña Inadvertencia*, preguntaronla, què desgracia era la suya, que tanto la congoxaba ? Este es , Señora , mi dolor , respondiò, esta es mi *Deshonra*. Al oir esta voz mi Parte, tan foras-

tera para los oídos de la ESPAÑA ANTIGUA, mostró alguna irritacion. Viendo *Doña Inadvertencia* el sobrecejo con que explicò mi Parte algo de su enojo, la preguntò, quièn era, y añadió, que mientras no la dixesse su nombre, no proferiria ni una palabra. Yo foy, respondiò, ESPAÑA ANTIGUA, y no extrañes, ò miserable *Inadvertencia*, que haya manifestado algun desagrado al oír en boca de una muger la infame palabra de la *Deshonra*. Seguro es, que en mi tiempo se desconocia tanto essa melancolica voz, que estoy por decir, no se hallaba, ni en los Dictionarios; pero me presumo, que ahora, aunque con otro trage, se halla hasta en aquellos gloriosos parages; donde : : : pero no quiero explicarme mas, que es para mi de tanto dolor ver la familiaridad con que tratan al desdoro los Españoles, como para ellos de complacencia funesta sus mal entendidos deleytes.

Doña Inadvertencia entre tímida, y alentada, dixo: Ay ESPAÑA de *Allende*! Madre feliz, y gloriosa de tantos Heroes. Oh quièn huviera nacido en aquellos tiempos, para no verse sumergida en tantos peligros como tienen oy hospedage, en donde solo habitaba el honor antiguamente! Pero dexando esto, donde no lo halle otro que el cuydado, alentada de vuestro favor, passò à referir sucintamente mi infelicidad.

Tenia Yo una Hija, hermosa quanto basta à la que ha de ser casada. Criela, segun las reglas del tiempo, quiero decir, con la *Contemplacion*, y tiempo *hay barto*. No la enseñaba ninguna cosa mala, pero tampoco procuraba se exercitasse en las buenas. Permitiala unos ciertos placeres, que oy se llaman inocentes, y en otros tiempos se huían como delitos



abhorrecibles. Dèxabala hablar delante de mi con todos, aunque fuera en secreto, no recelandome estando Yo à la vista ningun *Desacato*; pero me engañò mi confianza, pues he visto (con bastante dolor mio) que en ninguna parte se hablan con mas libertad, disfrazando su language dos enamorados, que donde son muchos los circunstantes, y todos estàn divertidos; pues el mismo desorden, y ninguna cortesia de las Convesaciones, y Tertulias, donde todos hablan en patrulla, como los Lacayos en la Taberna, les dexa à dos amantes libre campo, para desocupar las indecencias amatorias, que tienen acinadas en el pecho.

Este franco permisso de hablarse, y abrafarse en secreto, ha sido causa preparativa de mis presentes sobrefaltos; pero esta relacion se prolonga mucho, estirada por mis tristes sentimientos; y asì, cercenando otras muchas circunstantias, que concurrieron en este suceso, digo por ultimo, que venia à mi Casa, entre otros varios, un Mozuelo; zeloso, y enamorado, como un Portuguès, expresivo, y derramado, como Andaluz, ceremonioso, y fatisfecho de si, como Francès, sagaz, y malicioso, como un Italiano, asseado, y festivo, como un Novio, mas blando, y dulce que una Jalea de camueffas, y mas tierno, y sobroso que una mantequilla de Soria.

Este se hizo tanto lugar en mi corazon, que le amaba como à mi vida; pero me queda un consuelo, que de mi achaque, casi todas las mugeres de poco juicio estàn tocadas. Esperaba de mi amor todas aquellas deliciosas resultas, que suelen acompañar à las finezas, bien, que el considerarme mas cerca de la Atànd, que de la Cuna, me hacia borrar de la
idea.

idea algunos impuros consentimientos , que al fin me han salido burlados, y à tanta costa , como perder la hacienda en superfluas exterioridades, el sosiego en amorosas inquietudes, y por ultimo, una Hija, que era el alma de mi corazon , y oy es el peor verdugo de mi conciencia.

Para conseguir este sugeto de quien hablo el fin de sus astucias, en mi apuntaba con la caricia, y mi Hija era el blanco de sus flechas. Yo era el señuelo de su cariño; pero para prender à otra en el lazo. Finalmente, oy que tuve precision de ir à una diligencia sin mi Hija, y que creì tenerla segura, dexandola en casa , cercada de bastante numero de criados (nombre sin duda , que ha suavizado el de nuestros mayores enemigos , estos que se dicen *Cirineos del servicio* , y por lo regular son los primeros , y mas prontos para nuestro daño) à vista de estos ha tenido atrevimiento el dicho Cavallerito, ò Petrimetre (aunque mejor diria Demonio disimulado con estos dos nombres) para llevarse à mi Hija. Ni sè à dònde està , ni quièn sea este Cavallero , ladron de mi quietud , y asesino de mi honor. Dexò al irse con mi hija un pliego , que todavia està sin abrir sobre aquella mesa ; pero el disgusto, y quebranto à que me ha reducido tanta desdicha , me ha sofocado la curiosidad , inseparable compañera de la muger. Considerad qual estará mi corazon, quando no tiene fuerzas para valerse de su primera , y ultima propiedad.

Mi Parte, SEÑOR , con el deseo de servir de alivio à esta miserable madre de la *Inconsideracion*, tomò la carta , abriòla ; y hallò dentro un papel, que hablando , sin duda , con *Doña Inadvertencia*, decia asì;

SEÑORA, muy Señora mia, las cosas de este mundo no pueden estar quietas, van, y vienen, y nunca se detienen, como lo dice à gritos el presente suceso. V. md. se fue à donde la diò la gana, y Yo tambien voy à la misma parte con su hija, y mi Esposa la Señora Doña Inconfideracion. Señora mia, hablemos claros, donde no hay cuydado, hacen muchas tropelias los riesgos. En este mundo, teatro de tantas mudanzas, se representan frequentemente dos Comedias, que son: las TRAVESURAS DEL ENGAÑO, y CADA UNO A SU NEGOCIO. Por mucho que se aprende la mentira, alguna vez se descubre la bilaza; pues para que V. md. no se canse en averiguar quièn soy yo, y otras muchas circunstancias, que se havian de saber al principio, y solo se examinan, quando ya no hay remedio: el papel adjunto, ò relacion de mis demeritos, y malos servicios, dirà à V. md. quièn es la causa de sus pesares = EL CORTEJO.

El papel adjunto, ò relacion expresada, puesta aqui para mayor justificacion, decia de esta manera:

RELACION DE LOS MALOS SERVICIOS, y muchos demeritos, y ruindades del Protector de los Ociosos, y Caudillo de los Petri-metros descabezados.

EL Cortejo, hijo natural del Fingimiento (porque en toda su ascendencia, ni descendencia nada hay que se pueda llamar legitimo) fue habido por trato ilicito, (aliàs amancebamiento) en Doña Dissolucion, hija del Descaro, y Dama cortesana, ò Ramera publica, que vive en la Calle
del

„del *Desuello* en unas Casas fabricadas à la *Malicia*,
 „esquina de la Calle de la *Ignorancia*, y frente por
 „frente (sin afrentarse) del Almacén de la *Polvora*,
 „con que se hacen salvas al amor profano, cuyos
 „fabricantes son la *Luxuria*, y el *Apetito desordenado*.
 „Dicho *Fingimiento* es hijo del *Ademan*, y *Loquacidad*:
 „gana su vida, y procura la de muchos, empleado
 „en ser *Corredor del Comercio humano*: tiene su local
 „residencia en todo el mundo, pero asiste con mas
 „frecuencia en las antefalas de los Palacios, y Ca-
 „sas illustres, en los Estrados, y Tertulias, en Pla-
 „zas, Mercados, y Tiendas, dexandose ya ver à ca-
 „ra descubierta, desde que se ha hecho moda la
 „*Mentira*. Hasta aqui el origen, y circunstancias
 „de los Padres de *Don Cortejo*.

„Su Patria es la *Picardía*, Provincia, que con-
 „fina por todos lados con la Republica de la *Desver-*
 „„*guenza*; bien, que por el Oriente linda con el Lago
 „de *Què se me dà à mi*; por el Medio dia baña sus
 „limites el Rio de la *Sin razon*; por el Norte tiene
 „una Bahía, que sale al mar negro del *Engaño*, y por
 „el Poniente, formando un angulo obliquo, se une
 „con la Arabia desierta de lo *Injusto*. En esta tierra
 „(estèril de virtudes, por ser toda arena de liber-
 „tades, y por su mala fecundidad apta para produ-
 „cir, cultivada del *descuydo*, los mas execrables er-
 „rores) nació *Don Cortejo*; crióse con mucho *regalo*,
 „y *ternura* desde niño; pasó à la edad de adulto, y
 „dieronle sus Padres por Ayo al *Desconocimiento*.
 „Este le ha enseñado à leer, y escribir desatinos,
 „que se llaman donayres amorosos; pasó luego à
 „la *Gramatica de los mal criados*, que es la que en-
 „seña el *optativo* para sí, y el *deponente* para otros.

„ Después de la *Rhetorica del tiempo*, que es hablar
 „ frunciendo los labios, haciendo mas figuras, y
 „ gestos, que Charlatanes, y Comicos, le enseñó
 „ su Ayo la *Philosofia de los ociosos*, que es hacer entes
 „ de razon, sin tener un atomo de real, aprendiendo,
 „ y practicando cabilaciones sophisticas, è infruc-
 „ tuosas, que divierten à la *Juventud*, inutilizandola
 „ para todos los preceptos de la *Razon*. Con el fo-
 „ corro de estas, y otras muchas facultades de una
 „ alma viciosa, se echò al Mundo, corriendo Estra-
 „ dos, registrando conventiculos, y perdiendo en
 „ ellos todo el dia, sin otro fruto, que inquietar el
 „ sosiego de la virtud, y poner en movimiento to-
 „ das las fuerzas de la maldad, contra el decoro de
 „ las Casadas, contra la pureza de las Doncellas, y
 „ contra el retiro de las Viudas.

„ A vista de esto, parece no deben estàr quexo-
 „ sas Doña *Inadvertencia*, ni la *Inconsideracion* su Hija;
 „ la primera con un Hierno, capaz de todo lo malo,
 „ y la segunda con un Marido, que para nada puede
 „ ser bueno. Diganlo tantas hijas de buenos Padres,
 „ à quienes he engañado con falsos alhagos, y fin-
 „ gidos amores. Diganlo tantos hombres, que sin
 „ oficio, ni beneficio logran su bien estàr à la som-
 „ bra de mis engaños. Diganlo tantos Titeres sin
 „ cabeza, que con mis astucias pasan por hombres de
 „ juicio entre aquellos, que tienen el suyo en la Casa
 „ de los Orates de Toledo. Digalo por ultimo toda
 „ la ESPAÑA MODERNA, en la que he introdoci-
 „ do por *Moda*, y *buen parecer lo licencioso*, y por
 „ *Gala el San Benito*. Todo lo expressado està inega-
 „ blemente autorizado en los abusos del presente
 „ tiempo.

En-

Encendida, SEÑOR, con un modesto furor mi Parte, despues de haver consolado, como fue posible, à la triste *Doña Inadvertencia*, dexandola algunos consejos, para que mejorasse en adelante de conducta, fuesse, y al retirarse à su Casa, acompañada de la *Sagacidad*, y el *Rezelo*, al llegar por la calle mayor à la de la *Amargura*, encontró dos sugetos, que estaban lamentandose agriamente de uno, que con engaño, y fraude les havia estafado la cantidad de dos mil doblones. Preguntòles mi Parte quiènes eran, y el sugeto de quien se quexaban. Uno de ellos, que parecia hombre de prendas no comunes, bien parecido, aunque bastante tonto, dixo, que èl se llamaba *Buen-natural*, su compañero *Quien tal pensàra*, y el sugeto de quien estaban tan resentidos era un Picarillo fanfarron, llamado el *Fausto*. Este, pues, con su picardia, favorecida de nuestra bondad disèreta, nos ha estafado ciento y veinte mil reales, que se cobraràn quando vengan los Nazarenos de Cañete.

Mi Parte, que nunca ha gustado de burlas quando se habla de veras, les dixo: Cavalleros, ò es verdad, ò mentira lo referido; si solo esto lo hacen V. mds. pòr passar el tiempo, yo tengo muy poco (aunque cuento muchos dias) para mal gastarlo. *Quien tal pensàra* algo circunspecto, dixo: Señora (qualquiera que V. md. sea) no ès el *Buen-natural* hombre de tan mala crianza, que ignore còmo se ha de responder à las preguntas sencillas, ni yo tan facil (aunque tengo poco de malicioso) que permitirè me cite para autorizar un engaño. El sugeto de quien nos quexabamos quando V. md. nos falio al encuentro, es uno, que no emplea en otro la vida, que

en engañar à todos aquellos con quienes trata, llevando por fiadores de su malicia, à veces un vestido muy costoso, acompañado de los demás arneses, que estiman, como alma de su estimacion, los que solo ponen el alma en la vanidad; esto es, en un Relox de oro muy exquisito, espadin de plata, medias muy finas, chupas de tela, y en otros disparates de la pompa, que hermosean el cuerpo, y afean la conciencia. Otras veces, y no pocas, gastando con exceso, lo que chupò à los imprevénidos con engaños. El lance, que acabamos de referir à V. md. es muy cierto, y quando el nuestro no lo fuera, bastantes exemplares de esta qualidad puede contar del *Fausto* la pobre *España*.

Replicò mi Parte, distinga V. md. de tiempos, que yo soy la ESPAÑA ANTIGUA, y aseguro, que en el mio no se conocia à esse embelecador, que V. md. llama el *Fausto*, ò *Luxo*. Tan distinto era el genio Español antiguamente, que se contentaban con lo necesario las Personas mas ilustres. El empeño de mis tiempos era avassallar enemigos, y matar Moros. Esta honrada, y gloriosa ocupacion dexaba poco tiempo à los Españoles para pensar en la vanidad. Las mugeres de la primera Gerarquia se empleaban en las tareas domesticas, cosiendo, hilando, y aun tegiendo el lienzo, que gastaban en camisas. La siempre grande, y virtuosa Doña Isàbel la Catholica, queriendo contener la libertad de las Monjas, que mal contentas con la vida claustral, havian abrazado, à persuasiones del *Ocio*, los consejos iniquos de la *Relaxacion*: para poner freno à esta desemboltura, fue de Convento en Convento haciendo visitas de cariño, porque en

8 A
sus

sus dias se conocia poco al cumplimiento; y llevando consigo la cestilla de la labor, con una amorosa suavidad, propia de su singular virtud, decia: *Bien podemos hablar, y trabajar à un tiempo, que yo hablo con la boca, y no con las manos; confieso con mucha satisfaccion de mi alma, que Fernando V. mi Señor, y Dueño, no se ha puesto camisa, que yo no haya cosido.*

Con este prodigioso exemplo puso estacada à los abusos, y todas las Monjas, aun las mal contentas, por tener parte en la imitacion de tan santa, y discreta Reyna, trabajaban à porfia; de modo, que insensiblemente la tarea las redimiò de muchísimas locuras, que se creyeron incurables, aun con haver aplicado antes remedios mucho mas fuertes. A vista de este nobilísimo exemplar, podrán V. mds. conocer, què estimacion tendria el *Fausto* en *España*, en un tiempo, que en los Gavinetes era bien visto el *Trabajo*.

Así es, dixo el *Buen-natural*; però, SEÑORA, esse tiempo se acabò: y si V. md. me ha de creer à mi, vayase al otro mundo con los hombres de la *Balona*, y de la *Calza atacada*, y no intente desperatar unas noticias, que estàn desalojadas, no solo del corazon, pero tambien de la memoria. Añadiò *Quien tal pensara*, nadie creeria ahora doscientos años, que havia de verse *España* precisada à llorar tan afrentosos abusos; pero pues nosotros no podemos contraponer embarazos à la furiosa, y precipitada inundacion de tantos desordenes, digo, y me parece que à tiempo, lo que me enseñò mi Tia: *Andandillo le dixo Alanderga, dexala andar, que su cuenta se lleva*; y si à V. md. le parece esto mal consejo,

lleguése à las Señoritas Doncellas de estos tiempos à decir las, que antiguamente se hacia honor del retiro, gloria del trabajo, caudal de la modestia, hermosura de la honestidad, timbre de la religion, alarde del decoro, diversion de lo circunspecto, empeño de lo glorioso, y asco de los passatiempos, que quando V. md. no saque arañada la cara de su zelo, he de dexar me cuelguen en el garabato de *Perabvillo*.

Mi Parte, SEñOR, sonrojada con esta burla increíble en la candidez del *Buen-natural*, y *Quien tal pensara de España*, se despidió; y sin embargo de sugerirla asperezas el enojo, facò fuerzas de cortesía, para no dar su brazo à torcer en desahogo de su sentimiento. Llegò à su casa llena de melancolia, y bañado el rostro de su amor con tiernas lagrimas. Huviera puesto en obra al instante los mayores esfuerzos de su prudencia, para atajar alguna de tantas desdichas; pero viendo, que eran ya las diez y media de la noche, hora intempestiva para poner en movimiento alguna adecuada providencia, hizo tarea de su desvelo, el instruir à la *Sagacidad*, y al *Rezelo*, para que à la mañana del dia siguiente fueran à avisar de su ruina à todos aquellos fugetos, que con su ignorancia sostienen las livianas desembolturas del *Cortejo*, y las estafas, vilezas, y ruindades del *Fausto*.

Llegò la mañana, y poniendo mi Parte en manos de Dios una empreña, mas difícil de conseguir, que la conquista de las Indias, embiò à la *Sagacidad*, y al *Rezelo* à donde por la noche les havia encargado. Fueron en alas de su lealtad à cumplir cada uno con su comission, y cerca del medio dia bolvieron

can-

canfados, y llorosos à casa. Dixo la *Sagacidad*, he ido, SEÑORA, à la Casa del *Comercio humano*, que es donde dàn al *Fausto* asistencias, y alimentos. Solicitè vèr à su Gefe, ò Director el *Trato*, y me respondió un Criado mayor, llamado *No se puede remediar*, que estaba su Amo tomando chocolate, que aguardasse un poco, y le entrarían recado: para cuyo fin añadió, que le dixesse mi nombre. Respondi, diga V.m. que una muger de prendas no comunes, y parienta de *Piense-bien* desea besarle las manos. Con esto se entrò refunfuñando, y yo me quedè en el recibimiento; y para hacer menos penible el esperar, hice tiempo, leyendo un Cartel de letras cubicas, que havia sobre la puerta de la Sala, que decia así:

ES LA BUENA FEE EN EL HOMBRE,

LO QUE LA ALMA PARA EL CUERPO;

Y EN EL TRATO LA VERDAD

ES LA BASE DEL COMERCIO.

Sin poderla reprimir, se derramò por mi rostro toda la interior alegría, que recibe al vèr la virtud/una alma honrada. Oh què dichoso serà el efecto de mi encargo, si corresponde la economìa de esta Casa à lo que enseña este aviso!

Esto estaba contemplando, quando salió recado de que entrasse. Hicelo así, y hallè al *Trato* recostado en el Canapè de la *Comodidad*: saludèle con todo aquel respeto propio de quien tiene el honor,

SE-



SEñORA , de vivir à vuestro lado. Dixele quièn era, à què iba, y por quièn embiada; y quando le tenia casi convencido à dexar ayrosos vuestros consejos , apartandose de la comunicacion del *Fausto*, entrò un sugeto muy hazañero, y expresivo. Lo mismo fue verle el *Trato*, que levantarse de su poltron asiento, para recibirlo en sus brazos obsequioso, diciendo aquellas comunes, pero no muy verdaderas expresiones de: *Amigo, Señor, y Dueño mio Trampa adelante*, baculo, y alylo de casi todos los Contratos, celebro mucho, que V. md. estè bueno, aunque no lo sea à gusto de todos; bien, que son los menos, y ellos por lo regular pobres, y abatidos, que aunque hacen bulto, se dexa ver poco su cuerpo. Jesus, dixe entre mi! El *Trato* tan familiar, y *Amigo de Trampa adelante*? Viendolo estoy, y no lo creo. Llamèle aparte, y le dixe: Extraño mucho, Señor, que V. md. tenga tanta estrechez con un sugeto de tan ruines procederes, como *Trampa adelante*; sin duda estas caricias, que he oido, son ceremonia, y passa tiempo, porque no me parece creible, que V. md. aprecie tan poco sus verdaderos intereses. Ea, Señora, me respondió, desáloje V. md. mi Casa, que donde està *Trampa adelante*, la *Sagacidad de la ESPAÑA ANTIGUA* es de muy poca consecuencia. Repliquèle afable: Mire V. md. que no es conveniente al *Comercio humano* una alianza tan sospechosa como la que V. md. figue con esse sugeto. Dixome algo enojado: oy todà la alma de los negocios vive con esta correspondencia; si serà, replique, pero no buena para los negocios de la alma. Sumamente enfurecido, y cogiendome del brazo, me dixo: *Maya V. md. Señora*, con estas chochees à los antiguos

guos hijos de estos Reynos, que eran verdaderos Españoles. Ahora vivimos en otro tiempo, y tan otro, que si como V.md. me aconseja delairàra Yo à *Trampa adelante*, Agente, y Mayordomo del *Fausto*, en pocos dias se acabaria la altivez, y obtentacion orgullosa del *Comercio*. El *Fausto* tiene tantos privilegios, y regalías para ser Dueño, y Señor del *Trato*, que nadie puede contradecirlas, sin arruinar hasta los fundamentos, que sostienen las Artes, y los Oficios. Finalmente, donde està *Trampa adelante*, y el *Fausto*, V.md. no tiene que hacer; y afsi, digale à esta Señora la ESPAÑA ANTIGUA, que no dispierte à quien duerme, y està contento con que no le dispierten.

Afsi lo harè, respondi; pero antes de ausentarme quisiera merecer à V.md. me sacasse de una duda, que ahora me motiva el Cartel, que hay gravado en la ante-puerta de esta Sala. Respondiome, si lo harè, y para que sea quanto antes, lea V.md. lo que està escrito detrás de dicha puerta, que siendo la parte interior de mi Casa, harà conocer à V.md. facilmente el mysterio, que oculta, aparentar rectitud en la exterioridad, y esforzar malicia en el interior. El Cartel de la parte de adentro decia afsi:

ESTE MUNDO ES UNA SELVA

LLENA DE VICIOS, Y MALES,

Y PARA CAMPAR EN EL,

ES PRECISO DISFRAZARSE,

PARA EL BUENO CON VIRTUD,

Y PARA EL MALO CON ARTE;

SIEN-

SIENDO OVEJA POR AFUERA,

POR DENRTO LOBO INSACIABLE;

Y HACIENDO LEY DE LO INJUSTO,

VIVIR CON TRAMPA ADELANTE,

CON ARTE, Y ENGAÑO

LA MITAD DEL AÑO:

CON ENGAÑO, Y ARTE

LA OTRA MEDIA PARTE.

A vista de esto, me dixo el *Trato*, mande V. md. Señora, todo lo que no sea conformarme con lo bueno, y dexar de seguir correspondencia con *Trampa adelante*, y el *Fausto*. Estos dos sugetos viven conmigo, y Yo con ellos. Hasta aqui, SEÑORA, la infelicidad de mi comission.

Assomòse el corazon de mi Parte à los ojos, vertiendo amargas lagrimas de dolor, y sentimiento. El *Rezelo*, temiendo aumentar su congoxa, hizo el ademán de irse sin hablar palabra; pero como el espíritu magnanimo de la ESPAÑA ANTIGUA anima esfuerzos, para sufrir con resignacion los trabajos, mandòle al *Rezelo* refirièsse lo que le havia sucedido en su encargo.

Fuì, SEÑORA, dixo, à la Casa donde se deben dàr alimentos de juicio, y razon à la *Juventud*, serian como las nueve y media de la mañana; preguntè à un Criado por el Director, esto es el *Amor Paternal*; me respondió, que todavia estaban todos en la cama, y que no era regular levantarse, poco mas, ò menos, hasta las diez y media, porque la aspereza del Invierno, y la ternura delicada de los Niños, no per-

permitian sacar fuerzas de pereza para levantarse
 mas temprano. Hice tiempo hasta la hora señalada,
 y en ella logré entrar à la Sala de la *Educacion*. Aquí
 esperè un poco; luego saliò el *Amor Paternal*, y tras
 de èl las Niñas, y los Muchachos, pero sin hacer
 ninguna demostracion de Catholicos, ni levantar
 los ojos al Cielo, ni menos abrir los labios, para dar-
 le gracias à Dios, por el beneficio de haverlos sacado
 de las tinieblas de la noche, à ver la hermosa luz del
 dia, termino, que se les prolongaba para emplearse
 en buenas obras: antes bien, en vez de hacer este
 propio primer exercicio del Christiano, se fueron à
 executar unas extravagancias, que se llaman indife-
 rentes, y en mi concepto, son muy perjudiciales. Sa-
 caronles el desayuno. En este intermedio, le dixè al
Amor Paternal, Señor, Yo soy el *Rezelò* de la ESPA-
 ÑA ANTIGUA, aquella siempre ilustre Señora, que
 supo criar à sus hijos con el santo temor de Dios, y
 con todos los documentos, y reglas, que formaban
 hombres para todo lo bueno. Conociendo, que en
 estos dias estàn olvidadas aquellas preciosas formali-
 dades, que inspiraban en la *Juventud* pensamientos
 grandes, para empeñarse en lo mas decoroso, y no-
 ble, me embia à que ponga en noticia de V. md. los
 estragos, que se siguen à estos Reynos de abandonar
 el cuydado de los Niños, permitiendo, que se der-
 rramen con el extravio los tiernos ramos de su cono-
 cimiento à materias infructuosas. Estas producen
 todas aquellas desgracias, que se lloran quando no
 hay remedio, y se pudieron curar facilmente en los
 primeros años.

Vengo asimismo con el empeño de hacer cono-
 cer à V. md. el esmero, con que aun los salvages,

que

que viven derramados, como brutos por las selvas, se gobiernan en materia tan delicada, como lo es la educacion de los Niños, tierna, y amable porcion de la vida. Entre los muchos avisos, que cada dia embia la razon para el mejor gobierno de los hombres, harà muy poco tiempo, que de la Georgia Inglesa huvo noticias, que entre sus Leyes, y usos, hay una plausible costumbre, pero tan hermosa, y proporcionada para hacer feliz la idea de los que buscan la racionalidad sin apariencias, que apenas en los Reynos mas cultos se hallarà otra tan ventajosa. Esta se dirige à la *Buena Educacion*, que de justicia se debe à la *Juventud*. Esta delicada, y preciosa primavera de la vida humana passa entre los salvages referidos por la cosa mas estimable, que hay en la tierra. Entre estos Barbaros (nombre, que merecemos con mas propiedad nosotros) es reputado un mozo hasta la edad de 20. años, por una cosa de las mas sagradas del mundo. No fían estos rusticos Georgicos la *Educacion* de los Niños à los Autores de su nacimiento, quiero decir, à sus Padres; porque alcanza muy bien su discrecion, que nadie es menos proporcionado para el manejo de una empresa, que aquel, que à persuasiones del amor, la ha de tratar con demasiada blandura. La experiencia hace ver sobre la materia presente, y con alguna particularidad en condiciones medianas, ò humildes, que ninguno es peor guia para los hijos, que sus propios Padres; y como en la Provincia referida se piensa en hacerlos utiles para el publico, comunicandoles con la *Educacion* una viva aficion à la Patria, con todos los demàs conocimientos, que son necesarios à su peculiar gobierno, y forma de vida; para lograr este justissimo deseo se

en-

encargan del cuydado de la *Juventud* los Viejos más prudentes de la Nación. Luego que un Niño puede passarse sin el dulce socorro maternal, es entregado à la conducta de los ancianos referidos, y puesto en un lugar destinado particularmente para este uso; para cuya manutención asiste con todo lo necesario el Pueblo. De este dichoso, y noble Seminario, Hospicio, ò Claustro, no sale Niño alguno hasta que tiene 20. años, pero con señales externos, y ciertos testimonios, que hacen conocer el merito de sus talentos, y el empleo, que se puede hacer de ellos en beneficio del publico, gloria de la sociedad, honor de sus Padres, y en aplauso de la racionalidad, unica, y mejor directora de los hombres.

Calle V.md., me dixo el injusto *Amor Paternal* de nuestros tiempos, que la mejor educacion de nuestros dias, es enseñar à la *Juventud* cosas inútiles, pero que exciten la diversion, y el placer. Enseñar oy à los Niños cosas serias, es inutilizarlos para el comercio universal de las Gentes; estas, por lo regular, solo estiman lo que las complace. Oy estamos en una Era, en la que solo se aprecia la *chanza*, el *chiste*, y la *bachilleria*. Si Yo, como V.md. quiere, hiciera aprender à estos Muchachos cosas de importancia, seriedades de provecho, y todas aquellas peregrinas nociones, que abrillantan el juicio (como es tanta, y tan bien recibida la ignorancia) seria reducirlos à la miseria de no ver, ni las paredes del Palacio de la Fortuna. El que oy sabe burlarse de su proximo, esparcir quatro chistes, y mal apropiiar algunos inmodestos donayres, este logra el sobrenombre de discreto, y entendido. Con esta sola recomendacion halla abiertas las puertas de casi todos los Salones; porque en los

mas

mas de estos se hace mas aprecio de un Bufon, que mal divierta, que de un *Socrates*, ò *Seneca*, que bien instruya. Oy todo lo que no es ignorancia, y presuncion, es poco menos, que no valer. Oy lo provechoso, es genero de contrabando. El que oy quiere tener de su parte à la fortuna, ha de complacer à las gentes de escalera abaxo en las ciencias; esto es, à todos aquellos sugetos, que visten el cuerpo de tisù, y el entendimiento de borra: Personages, que gastan pelucas, acafo para disimular lo cabecillas. El estudio regular de algunas Personas de la mayor importancia, y que gracias à Dios, podrian mejor que otros, hacerse mucho lugar en la Corte de la fabiduria, no es otro, que arguir de Comedias, censurar vísitas, pensar en còmo han de malograr las horas, y còmo destruir quanto antes sus rentas. Quiere V.m. pues (añadiò) que con este practico conocimiento de lo que oy passa en el mundo, enseñe yo à mis Niños lo que puede hacerles mas daño, que provecho? Esto no, vamos por donde van todos; y *sufrase quien penas tiene, que tiempo tras tiempo viene.*

No siempre lo peor es cierto, dixè interiormente hablando conmigo mismo. Si como vocèa el adagio, *mañana serà otro dia*, puede ser que aunque este mal hombre habla de esta manera, sea muy otra su interior conducta. Por si correspondia su modo de proceder à mi sospecha, le dixè, que me hiciera favor de manifestarme en què cosa havian hecho mas feliz progreso aquellos Niños. Muy contento me respondió, assi lo harè, porque V.md. buelva à su casa admirado. Lo primero, que se les enseña por la mañana, es à *baylar*, en cuyo exercicio se entayan à ser faciles en los movimientos, à que precisa la estimacion

cion, que oy tienen en el mundo los vicios. Despues se lleva la *Contemplacion* à las Niñas, como que es su Aya; y el perezoso *Tiempo hay barto* à los Niños, como que es su Maestro. Cada uno de estos hace lo que le toca; esto es, la *Contemplacion* enseña à las Niñas, lo primero à hacer su gusto, despues à *Coser* un enredo, *Zurcir* un engaño, *remendar* un quebradero de cabeza amoroso, *aplanchar* unos *vuelos* de presuncion, y un *Escote* de deshonestidad; mezclando en los intervalos de esta bellissima tarea (para que haya efectos mas perniciosos en el alma) versos indecentes, conversaciones libres, Novelas, y Comedias amorosas, que al fin vienen à ser tragedias, en las que firven de asuntos: **EL ESTRAGO DEL PUN-DONOR; EL LASTIMOSO LLANTO DE LOS PADRES; LA RUINA DE UNA CASA; Y LA MUERTE VIOLENTA DEL DECORO**, con otros muchos casos infelices, y melancolicos, que cada instante ofrece à nuestra vista el estragado theatro de la ESPAÑA MODERNA.

Tiempo hay barto, enseña à los Niños à estàr entre las Criadas la mayor parte del dia officiosos, aprendiendo el *Arte del Amor Profano*, propio empleo de mal criados, y ociosos, con otras ternuras indignas del que nació para ser hombre, y se contentan sus Padres con que se dè à conocer por inutil. Despues se les precifa à que *degeneren de su nacimiento*, permitiendoles estàr en las Antefalas, y Recibimientos con Pages, y Lacayos, en cuya escuela, por lo regular, aprenden con mucha perfeccion los desmanes de la inurbanidad, las groserias de una alma ruin, y las durezas, malos tratos, y sequedades de los villanos, que quando pobres, son zalame-
ros,

ros, y quando se ven puestos en limpio, tratan à todos con desvergüenza, y oprobrio. Por ultimo, y para que V. m. se informe mas bien de sus adelantamientos, quiero hacerle ver el primor con que saben lo que se estima en nuestro siglo. Bolvióse, dicho esto, à las Niñas, y à los Niños, y les dixo: Aquí tengo los Pronosticos jocosos, que han salido para este año que viene, y al que mas ofrezca en verso, le he de dar el mas falado, y gustoso; unos, y otras fueron de este modo ofreciendo.

1. Yo prometo los suspiros,
 que dan en Anton Martin
 los que no vieron el fin
 de sus amorosos giros.
 Todos los falsos retiros
 de un amante,
 no constante,
 fabricante
 de su estrago,
 sin que huya del amago,
 y estallido,
 con que le avisa Cupido
 por delante, y por detrás,
 y trescientas cosas mas.

2. Yo ofrezco los lamparones,
 con que Venus favorece,
 à quien de juicio carece
 quando la dà adoraciones.
 Todas las indigestiones,
 tabardillos,
 garrotillos,

tumorcillos,
 y otros males,
 que llenan los Hospitales
 del dolor,
 por los que ignoran que Amor
 es peor que Barrabàs,
y trescientas cosas mas.

3. Yo ofrezco los malos tratos
 de un Maridillo modorro,
 que faca la vida, ahorro
 de inquietud, y malos ratos,
 Los embustes, y aparatos,
 con que quiere
 le venere,
 el que fugiere
 los dineros,
 con que à todos echa fueros,
 no mirando,
 que se le vè ir apuntando
 sobre el sombrero un compàs,
y trescientas cosas mas.

4. Yo ofrezco la hypocresia
 de una Beata embuftera,
 que es paloma por defuera,
 y por dentro peor que harpia,
 Los enojos de una Tia,
 que regaña
 con patraña
 la maraña
 en la sobrina,
 siendo ella la que afina

el desvelo,
 por pillar algun mozuelo,
 que la ande en busca del zàs,
y trescientas cosas mas.

5. Yo prometo el hazañero
 melindre de una Doncella,
 que presume ser estrella
 con mas cara que un Pandero.
 El desdèn bronco, y grossero,
 con que aduista,
 dice es justa,
 y no la affusta
 lo inmodesto,
 con que llena bien el cesto
 de su gusto,
 siempre indigno, y nunca justo,
 echando la carga atràs,
y trescientas cosas mas.

6. Yo ofrezco de todo el mundo
 las locuras, y embelesos,
 que apadrinan los excessos
 con un favor siempre inmundò.
 Esto en exemplos lo fundo
 de memoria,
 que à la historia
 deben gloria:
 y este aviso,
 que se mira de improviso,
 para daño
 de quien aprecia el engaño
 sin enmendarse jamàs,
y trescientas cosas mas.

Baf-

Basta, dixè (no poco irritado) que yà no puedo esforzar la tolerancia para ver que tan mal se emplee el precioso talento de essas criaturas. No seria mejor, aadi, llenarles la idea de cosas discretas, que en edad mas adulta les facilitassèn el rumbo, que han de seguir en la gloriosa navegacion de las Ciencias? Respondiòme el tirano *Amor Paternal* de quien hablo: Calle V. md., bulvo à decir, que con estos chifres son celebrados mis hijos; y qualquiera, menos V. md. que les ha oido decir essas, ù otras semejantes coplillas, ha quedado sorprendido de gozo, diciendo, *Ay, y què graciosos son los Niños!* Pues al ruido de estas alabanzas, que se atrahen à sì quatro coplas, còmo quiere V. md. que no procure con el mayor conato, que esto solo sea su empleo, si esto solo puede hacerlos bien vistos? Señor mio, aadiò, vaya V. md., y diga à essa Señora la ESPAÑA ANTIGUA, que nos hallamos muy bien sin los pliegues, y encaxes de su balona; que ya *España* es de otra naturaleza, y solo en ella se busca lo que divierte, y no lo que dà honor, è instruye. Vayase V. md., me dixo, y no vuelva por mi Casa à querer trastornar mi conducta, que como dice el adagio: *Mas sabe el loco en su Casa, que el cuerdo en la agena.* Hasta aqui llega, y este es, SEÑORA, todo el suceso de mi tristissimo encargo.

Ah, SEÑOR! Quièn pudiera ponderar el efecto de estos sucesos desgraciados! Pero creo, que se harà ver à V. R. bastante lastimoso, diciendo, que desde el punto que acabò la relacion de su desayre el *Rezelo*, se halla la illustre Señora la ESPAÑA ANTIGUA poseida de unos peligrosos, y aun mortales deliquios, y desmayos, de los que se temen los Me-

dicos Políticos no inferior pesadumbre para V. R. que la de su muerte. Oh! no permita el Cielo tanta alegría à los que procuran la ultima ruina de estos Reynos, antiguos Gavinetes, por no decir Sagrarios, del honor! Ni tanto motivo de llanto para unos hijos tan leales, y amados de esta Señora, como todos los nobles animos, que componen el respetable cuerpo de V.R. Pues, SEÑOR, para que una Matrona de tantas prendas, y virtudes como la ESPAÑA ANTIGUA no fallezca, antes bien vuelva à tomar mayores fuerzas, y alientos, para rechazar quando se ofrezca la ofradia, y desacato de qualquiera de sus enemigos: en su nombre, y en el mio (que se compone de todos los corazones benignos, grandes, y generosos)

Suplico à V. R. se digne agitar la fuerza de sus nobilísimos espiritus, influyendo nobles ideas, y honrados pensamientos en todos aquellos sugetos, que están à la sombra de vuestro patrocinio, para que animada de nuevo la dolorida ESPAÑA ANTIGUA, vuelvan à esta admirable Peninsula todas aquellas heroycas virtudes, que hicieron guerra viva à los vicios, llenaron de coronas, y laureles à los Españoles, dieron esmaltes gloriosos à la Religion, lucimientos, sin sombra, à Fè, miedo à las Naciones mas rudas, y grosseras, Leyes à casi todas las Provincias, enseñanza, y preceptos de educacion à los mismos, que oy tratan tan mal à los Españoles; y finalmente, para que otra vez (como ahora doscientos años) entienda el mundo, que *España* sola es la merecedora de su cetro: y que no han muerto los Heroes, que la hicieron tan respetable, viviendo V. R. y sus ilustres Hijos, que son los que pueden

dár

dar nuevo lucimiento à tantas glorias anochecidas, sofocar tantos vicios, que con la capa *de buen parecer* la infaman; y por ultimo, refucitar todas aquellas plausibles empreſſas, que eſtàn reſervadas, por eſpecial favor de la providencia infinita, para que en ellas halle V. R. el juſto premio de ſus iſtres ha- zañas. Madrid, y Diciembre 21. de 1755.

M. P. S.

Por la ESPAÑA ANTIGUA,

El Amor del Proximo,

DIC.

DICTAMEN DEL P. Fr. FRANCISCO ANTONIO Freyle, Lector de Theologia supernumerario, Predicador de su Magestad, Comissario de Corte, y Procurador General de las Provincias de España, de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto la Representacion hecha al Nobilissimo Gremio de los Hombres de juicio de esta gloriosa Monarquia, &c. su Autor Don Francisco Mariano Nipho. Y sobre no contener cosa, que se oponga à las Regalias de su Magestad; hallo, que es una de las muchas eruditas invectivas, que ha tomado el Autor, à fin de formar una cabal idèa de la vida Christiana. Y aunque siempre ha observado en sus Escritos propiedad, y naturalidad en las metaphoras, gravedad, y solidez en las sentencias, viveza, y eficacia en los argumenros, elegancia, y energia en los periodos, ahora me parece, que se excede en todo, principalmente en pintar los abominables abusos, con que la España Moderna se defemeja, ò distingue enteramente de la Antigua. Y ello es cierto, que oy no aparece aquella moderacion en toda linea, que hacia mas feliz à la Antigua España.

El Autor es de sentir, que es efecto de la vanidad, y mala crianza: Yo no presumo ser tan ingenioso en este assunto, que discurra, ni adelantar, ni afianzar el argumento; pero si dirè, y defenderè lo que dixo el Divino Oraculo: que las riendas de la Juventud son el santo temor de Dios, la buena inteligencia, y observancia de la Ley, la separacion, y retiro de la vanidad, y un continuado estimulo à lo mejor.

De estos principios se pueden esperar fines gloriosos, porque los caminos, que se andan en la Juventud, apenas

apenas se dexan en la mayor ancianidad. Pero si à los Jovenes de uno , y otro sexo se les encaminasse al fau-
to , al orgullo , à la torpeza, al peligro , ò quando ellos
se van , no se les pone freno , persuadidos del falso , y
maldito pretexto de que se ha de dar tiempo al tiempo,
que se ha de vivir en el Mundo; desdichados Padres, in-
felices Hijos , malvados Ayos , de quienes dixo el So-
berano Maestro , que eran ciegos voluntarios , que cor-
rian al precipicio. El Padre del Hijo Prodigio le dexò à
este abandonado , no se si de enfadado , ò de justiciero;
però se , que apenas se viò este mancebo Señor de su
hacienda , y de si mismo , quando se perdió prodiga-
mente à si mismo , y à su hacienda ; porque no puede te-
ner otro paradero una Juventud lozana , rica , libre , y sin
freno.

La sociedad , que es natural , y aun precisa en los
lugos , debe ser sin passar de los terminos pòliticos , y
cristianos ; bien entendido , que la misma conciencia
huye del peligro , y entonces es preciso huirle , dice
Santo ; sin que pueda haver ningun pretexto,
para estar lo contrario : porque manosear la peza
y no mancharse , yà dixo Dios , que no era posible.
Lo que se llama decencia en el porte , en la comida , en
el vestido , y en la Casa , es cierto , que debe ser respec-
tiva à la calidad de las personas ; pero la ha de gobernar
una prudencia christiana , no una vanidad gentilica , y
antojadiza : porque ha de hacer consonancia en todo ca-
so à la renuncia , que hacemos en el Bautismo de las
pompas , y vanidades del Mundo , y no ha de perder
de vista la obligacion de hacer limosnas à los Pobres de
la superfluidad , y redundancia de los bienes. Acia este
glorioso fin se encaminan todas las lineas del Autor ; y
por esto son muy merecedoras todas sus Obras de ver , y
rever la luz publica. Afsi lo siento en este Real Conven-
to de Nuestro Padre San Francisco de Madrid , y Diciem-
bre 29. de 1755.

Fr. Francisco Freyle.

NO-

NOTA.

En vista del antecedente Dictamen, se dio licencia para imprimir este Papel à Don Francisco Mariano Nipho, su Autor, previene à sus Lectores, que (gracias à Dios, por quien vive, à su misericordia, que le sostiene, à su infinita sabiduria, que ilustra su fee, y à su inmensa bondad, que no le quiere confundir) nada ha proferido en sus Discursos, que no haya sido con el objeto de obsequiar con provecho al publico, sin riesgo el mas leve de su estrago: *fas con cuyo intento, ahora por entonces siempre dice con la mayor sencillez y postrada humildad, que todo lo que prolo sugeta à la justissima correccion de N. S. M. L. C. A. R.*

España.

WHIPPIED CREAM - LA MONTANA - COAST RANGE - ZARRAZA 1766